

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LATINA CELEBRADA
EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2021**

Presidente:

D. Alberto Serrano Patiño.

Vocales asistentes:

Grupo Municipal Más Madrid

D^a Belén del Mar Sánchez García (Portavoz).
D. Sergio Gonzalo Fernández Paniagua.
D. Javier Fernando Díaz Ortiz.
D^a Marta Domaica Sáenz de Urturi.
D^a María del Pilar Ramírez López.

D. José Javier Barbero Gutiérrez (Concejal).

Grupo Municipal del Partido Popular

D. Ricardo García del Castillo.
D. Félix Manuel Mellado Romero.
D^a María del Pilar Palencia Madrid.
D. Alfonso Piñera Ballesteros.

**Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la
Ciudadanía**

D. Antonio Arroyo Quero (Portavoz).
D^a Ángela Martín de la Cruz.

Grupo Municipal Socialista

D. Javier Romera Martín. (Portavoz).
D^a María Edilma Varela Mondragón.

D. Pedro Esteban Barrero Cuadrado (Concejal).

Grupo Municipal VOX

D. Roberto Ruiz Paisán.

Coordinador:

D. Luis Jesús García Redondo.

Secretaria:

D^a. Sagrario Gómez Sánchez.

Siendo las dieciocho horas del día 10 de febrero de 2021, se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Latina convocada por el Presidente para su celebración en el Auditorio y Sala de Exposiciones "Paco de Lucía", sito en la Avenida de las Águilas, 2 A, con la asistencia de los Concejales, Vocales y demás miembros que se indican.

Información de Firmantes del Documento



9801FFD7430BFDAB

I APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 19 de enero de 2021.

(Sometida a votación el acta fue aprobada por unanimidad).

II PARTE RESOLUTIVA

2. En cumplimiento del acuerdo de esta Junta Municipal de 1 de marzo de 2018 frente a la violencia de género, se manifiesta la más enérgica repulsa ante las muertes de mujeres producidas por causa de la violencia de género, así como los menores, hijas e hijos que pudieran serlo, en el mes de enero de 2021.

PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

3. Proposición 2021/85292 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente y la consejería correspondiente de la Comunidad de Madrid si fuera necesario, para que se realice un plan integral de recuperación de la plaza del intercambiador de Aluche consistente en intensificar labores de limpieza, dotar de más papeleras inteligentes que compactan residuos, reponer arbolado en alcorques vacíos, reponer los arbustos de los maceteros, rehabilitar las zonas peatonales levantadas y sin baldosas, dotar de más iluminación en las zonas de sombra, realizar una intervención del Samur Social con las personas sin hogar que en la actualidad conviven en la plaza.

(Sometida a votación la proposición 2021/85292 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales de Más Madrid, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista de Madrid y VOX y la abstención del Grupo Municipal del Partido Popular).

4. Proposición 2021/85296 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente, para reponer la placa de Florencio Sánchez Roperero en la Plaza que se encuentra con su mismo nombre en la Colonia Puerto Chico y se elabore un plan integral de recuperación del mobiliario urbano, instalación de papeleras inteligentes, mayor accesibilidad con el rebaje de bordillos, recuperación ajardinamiento de maceteros y la pileta que era de la antigua fuente darle otro uso o recuperarla como ornamentación de dicha plaza.

(Sometida a votación la proposición 2021/85296 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

5. Proposición 2021/85300 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina, se inste a Madrid Salud, con el fin de que se promueva en el Distrito de Latina la creación de espacios virtuales y presenciales idóneos, con todas las medidas de seguridad y sanidad, dirigido a las personas (niños/as, jóvenes etc) que se estén iniciando o tengan problemas de adicciones, muy especialmente de ludopatía y drogadicción con el fin de contribuir en la prevención de esta grave situación.

(Sometida a votación la proposición 2021/85300 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

Información de Firmantes del Documento



6. Proposición 2021/85302 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que, por parte de la Junta Municipal de Latina, o en su caso instando al Área de Gobierno competente, se instalen placas para que no aparquen los coches a determinadas horas, o se implementen otras medidas, que garanticen la seguridad necesaria que requiere la salida y entrada al CEIP La Latina de los alumnos.

(Sometida a votación la proposición 2021/85302 fue aprobada por unanimidad).

7. Proposición 2021/88822 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando, en el contexto de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres 8M:

1. Que la Junta de Distrito contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del Distrito y la Mesa de Igualdad del Foro Local para la celebración del 8 de Marzo.
2. Que se agilice el cumplimiento del acuerdo del pleno del mes de febrero de 2020, proposición 2020/133727 por el cual se debe dotar de espacio de igualdad propio al Distrito de Latina, así como realizar campañas sobre igualdad en centros escolares, culturales y de mayores teniendo en cuenta las medidas sanitarias correspondientes a la situación epidemiológica, así como continuar con el establecimiento de Puntos Violetas si se llegan a celebrar fiestas en el distrito durante el año 2021.

(Sometida a votación la proposición 2021/88822 fue aprobada por mayoría con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid, Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Socialista de Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal VOX).

8. Proposición 2021/88851 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando que desde la Junta Municipal de Latina o en su caso desde el Área de Gobierno competente se realice un plan piloto de peatonalización de la Calle Greco en el tramo delimitado entre los bloques del número 16 al número 27 que libere espacio en el barrio de Batán para los peatones que se encuentran encajonados entre la A5 y la Casa de Campo cerrada en la actualidad y sin fecha próxima de apertura con la vista puesta en que pueda pasar a ser definitiva. Se trataría de una superficie de 820m2 que liberaría de tráfico a una zona educativa, comercial y residencial, beneficiando el acceso al colegio y también el tránsito peatonal que va al Centro Cultural El Greco. Los comercios y tiendas de la zona se verían con más espacio para fomentar el comercio de la zona, y el barrio en general ganaría en espacio peatonal al ser carente de plazas de titularidad pública.

(Presenta enmienda de modificación el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, que no es aceptada por el Grupo Municipal Más Madrid).

(Sometida a votación la proposición 2021/88851 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

9. Proposición 2021/88932 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando:

1. Que la Junta Municipal de Latina publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2021.
2. Que la convocatoria incluya las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana mediante tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior.

(Sometida a votación la propuesta 2021/88932 fue aprobada por unanimidad).



10. Proposición 2021/90113 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando que se inste al área correspondiente de Urbanismo y Medioambiente u órgano competente para arreglar el pavimento y escaleras de la calle Tajuña (calle que une la calle Pericles y la calle Cerro Bermejo) y cumplir con las condiciones de diseño, de conservación, ornato, accesibilidad y seguridad que recogen las ordenanzas y normativas municipales (como aquellas de rango superior).
(Sometida a votación la proposición 2021/90113 fue aprobada por unanimidad).

11. Proposición 2021/90133 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando que se inste al área correspondiente de Urbanismo y Medioambiente u órgano competente para que se habilite acera o itinerario de circulación peatonal en la carretera de la Fortuna, en el tramo desde la glorieta de la calle Joaquín Turina con avenida de la Aviación, en los números pares ya que carece de aceras, bordillos para el tránsito y acceso de peatones.
(Sometida a votación la proposición 2021/90133 fue aprobada por unanimidad).

12. Proposición 2021/90146 formulada por el Grupo Municipal VOX, modificada por la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2021/0117067, "instando a la Concejalía del Distrito a convocar una mesa de diálogo entre los comerciantes del mercadillo de Aluche y la propia Junta Municipal y si fuera necesario con representantes del área de gobierno competente u otras instituciones concernidas, con el objeto de establecer soluciones satisfactorias a la hora del establecimiento de los puestos en el mercadillo de Aluche que conjuguen los intereses de los comerciantes con el cumplimiento de las medidas sanitarias establecidas por las autoridades responsables de la sanidad pública, garantizando que las medidas a cumplir sean el aforo público, las distancias interpersonales, el uso de mascarillas e higienización de acuerdo con lo indicado por el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid actualmente".
(Sometida a votación la proposición 2021/90146 fue aprobada por unanimidad).

MOCIONES DE URGENCIA

Moción de Urgencia 2021/111470 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para que se intensifique en 2021 la campaña del Ayuntamiento contra la galeruca en el distrito de Latina, teniendo en cuenta la cantidad de olmos que hay en nuestro distrito y los enormes daños que han sufrido.

(Sometida a votación la urgencia de la Moción 2021/111470 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

Moción de Urgencia 2021/111474 presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se realicen las gestiones oportunas, incluidas instar al Área de Gobierno correspondiente si fuera necesario, para poner en marcha los servicios de podología que se realizaban en los centros de mayores del Distrito de Latina así como buscar otro tipo de soluciones puntuales a otros servicios como la peluquería a través de acuerdos con los proveedores de servicios para prestarlos en espacios privados e incluso subvencionar estos servicios fuera de los centros ya que consideran que nuestros Centros de Mayores sean espacios adecuados para prestarlos para los mayores con menos recursos.

(Sometida a votación la urgencia de la Moción 2021/111474 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

Información de Firmantes del Documento



Moción de Urgencia 2021/117070 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid instando a la Junta Municipal y/o al órgano competente del Ayuntamiento a que, en relación con las obras de peatonalización en el entorno de la calle Doña Urraca, solucione de manera inmediata los siguientes aspectos:

1. Coloque una señal de tráfico para delimitar la zona que cumpla con la norma, la actual no cumple.
2. Completar la señalización de la zona pues los actuales tramos de pintura y borlados, resultan insuficientes para una correcta visibilización.
3. Uso de pintura antideslizante para señalar los límites de la zona peatonal con el objeto de evitar posibles accidentes.
4. Señal identificativa que especifique la prohibición, con carácter general, de acceso, circulación y estacionamiento de vehículos en cumplimiento de la normativa.
5. Extensión de la peatonalización a la calle Antonio Zamora con el objeto de que la zona peatonalizada no quede aislada ni existan cortes de calles por las que se pueda circular, con el consiguiente riesgo que esto supone.
6. Colocación de las marcas viales de la calle Laín Calvo en el sentido de la circulación ya que actualmente están colocadas en sentido contrario.

(Sometida a votación la urgencia de la Moción 2021/117070 fue rechazada con los votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid y Socialista de Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales del Partido Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y VOX).

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

INFORMACIÓN DEL CONCEJAL PRESIDENTE Y DEL COORDINADOR DEL DISTRITO

13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus competencias.

PREGUNTAS

14. Pregunta 2021/88876 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer qué opinión le merece al concejal presidente del Distrito de Latina, el contrato integral de limpieza y mantenimiento de zonas verdes actualmente en vigor y qué medidas ha propuesto el equipo de gobierno de la Junta municipal de Latina para que sean tenidas en cuenta en los pliegos de cara a la licitación de los nuevos contratos de tal manera que mejoren los déficits detectados en el distrito de Latina en lo relativo a estas cuestiones.

15. Pregunta 2021/88891 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando conocer si la Junta Municipal ha adquirido ya medidores de CO2 para escuelas infantiles y colegios públicos, en qué número, para qué centros y con qué fecha de instalación.

16. Pregunta 2021/90070 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando conocer del Área competente de servicios sociales respecto del albergue de personas sin hogar sito en la carretera del Barrio de La Fortuna con Pinar de San José, qué capacidad y dotación presupuestaria y de recursos tiene, qué servicios prestan y en qué condiciones presta dichos servicios.

17. Pregunta 2021/90078 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando conocer en qué situación administrativa, de protección urbanística y comercial se encuentran los kioscos de prensa/estanco sitios en paseo de Extremadura 31 y 136.

Información de Firmantes del Documento



18. Pregunta 2021/90089 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando conocer en qué situación se encuentra la iniciativa aprobada en octubre de 2020 de referencia y textual siguientes: *“Proposición 2020/0740224 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina y/o al Área de Gobierno competente que realice un estudio de reordenación de la circulación para la instalación de pasos de peatones y semáforos regulatorios, en su caso, en la incorporación desde Avenida de Aviación al Paseo de Extremadura, dirección Madrid (punto km 9) pendiente de clarificar ubicación exacta, y en el cambio de sentido situado en el mismo punto kilométrico”.*

(Se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y tres minutos).



Información de Firmantes del Documento

MARÍA SAGRARIO GÓMEZ SÁNCHEZ - SECRETARIA DEL DISTRITO DE LATINA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 11/02/2021 09:52:18
CSV : 9801FFD7430BFDAB

